SOLICITUD INSCRIPCIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONTRATACIÓN DIRECTA

Guayatá, 21 de septiembre de 2026.

Señores,
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Adjunto a la presente me permito remitir a su despacho el proyecto/objeto denominado: **SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO, CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACÁ** El cual ha sido elaborado para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal **"GUAYATÁ SOMOS TODOS"** necesidad justificada para apoyo a la dependencia de **INSPECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ALMACEN** del municipio de Guayatá, y que repercute en las actividades propuestas por la administración municipal.

FECHA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NOMBRE/OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO, CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACÁ
TIEMPO DIAS/MESES	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES PESOS M/CTE ($ 30.000.000)
ENTIDAD RESPONSABLE	INSPECCION DE OBRAS PUBLICAS Y ALMACEN

Cualquier adición al proceso será solicitada al BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS para posterior registro.

"La solicitud aplica para fuentes de financiación que tiene que ver con recursos de inversión. ***NO*** *aplica para fuentes que provienen de funcionamiento"*

Sin otro particular y en espera de número de registro de inscripción.

Atentamente;

WILMER ADRIÁN HERNÁNDEZ BOHÓRQUEZ
Inspector de Obras Públicas y Almacén.

Elaboró: *Carlos Ortiz/ Apoyo obras*
Aprobó; Wilmer Hernández/ Inspector de Obras

CÓDIGO: 0123-03.101

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPIM
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027
"GUAYATÁ SOMOS TODOS"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE GUAYATÁ

CERTIFICA

Que, el proceso con objeto con objeto **"SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR TIPO RECEBO, CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ-BOYACÁ."**, presentado por la **INSPECCION DE OBRAS**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del municipio de Guayatá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

1. Que, el proceso se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, BOYACÁ."**, identificado con el código BPPIM **2024153250012.**

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA	5.2. Eje 2: Guayatá Somos Todos con Infraestructura y Mantenimiento
PROGRAMA:	5.2.2. Programa Guayatá somos todos con vías y transporte
SECTOR:	Transporte
META:	Meta 30. Realizar el mantenimiento y/o mejoramiento de 200 km de la malla vial terciaria del municipio de Guayatá.
PRODUCTO:	Infraestructura red vial regional

Se expide en el Municipio de Guayatá, a los 21 días mes de Septiembre de 2026.

ARQ. SONIA SAMIRA RINCON PICO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Lina Maria Jaime Daza– Apoyo profesional
Aprobó: Sonia Samira Rincon Pico-Secretaria de planeación